



Santiago 15 de Julio de 2026

Señora:
Catherine Tornell León
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref.: Informa HECHO ESENCIAL que
indica de Inmobiliaria Mapsa S.A.**

De nuestra consideración,

De conformidad con lo dispuesto por los artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, informo en carácter de Hecho Esencial de Inmobiliaria Mapsa S.A., que en sesión de directorio celebrada con fecha 14 de julio de 2026, se acordó el reparto de un dividendo provisorio de \$312,5 (trescientas doce coma cinco pesos por acción), totalizando un dividendo por \$250.000.000.-, pagadero a contar del día 15 de julio de 2026 en las oficinas de la sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Christian Wehrt Ríos
Gerente General
Inmobiliaria Mapsa S.A.